

# **VEPICA-ECUADOR CA**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

## **Contenido**

### **Estados Financieros**

Estados de situación financiera  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## VEPICA-ECUADOR CA

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

|  | Notas  | <u>2018</u>      | <u>2017</u> |
|--|--------|------------------|-------------|
| <b>Activo</b>                                    |        |                  |             |
| <b>Activo Corriente</b>                          |        |                  |             |
| Efectivo y equivalente a efectivo                | 6      | 31,743           | -           |
| Cuentas por cobrar comerciales                   | 7      | 2,823,346        | -           |
| Impuestos por recuperar                          | 8      | 107,450          | -           |
| <b>Total activo corriente</b>                    |        | <u>2,962,539</u> | <u>-</u>    |
| <b>Activo no corriente</b>                       |        |                  |             |
| Impuesto Diferido                                | 9      | 21,194           | -           |
| <b>Total activo no corriente</b>                 |        | <u>21,194</u>    | <u>-</u>    |
| <b>Total activo</b>                              |        | <u>2,983,733</u> | <u>-</u>    |
| <b>Pasivo y Patrimonio</b>                       |        |                  |             |
| <b>Pasivo Corriente</b>                          |        |                  |             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 10     | 973,330          | -           |
| Beneficios a empleados                           | 11     | 114,293          | -           |
| Impuestos por pagar                              | 12 (g) | 74,974           | -           |
| Otros pasivos corrientes                         | 13     | 1,478,985        | -           |
| <b>Total pasivo corriente</b>                    |        | <u>2,641,582</u> | <u>-</u>    |
| <b>Total Pasivo</b>                              |        | <u>2,641,582</u> | <u>-</u>    |
| <b>Patrimonio</b>                                |        |                  |             |
| Capital suscrito                                 | 14     | 35,000           | -           |
| Aporte de accionistas para futura capitalización | 15     | 225,000          | -           |
| Utilidad del ejercicio                           |        | 82,151           | -           |
| <b>Total patrimonio</b>                          |        | <u>342,151</u>   | <u>-</u>    |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                 |        | <u>2,983,733</u> | <u>-</u>    |

  
José Rosales Kuri  
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.  
Representante Legal

  
Dolores Orellana Miranda  
Contadora  
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## VEPICA-ECUADOR CA

### Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
Expresados en Dólares de E.U.A.

|  | <i>Notas</i> | <u>2018</u>        | <u>2017</u> |
|--|--------------|--------------------|-------------|
| <b>Ingresos</b>                              |              |                    |             |
| Ingresos de proyectos                        | 16           | 2,823,346          | -           |
| <b>Total de Ingresos</b>                     |              | <u>2,823,346</u>   | <u>-</u>    |
| <b>Costos y gastos de operación</b>          |              |                    |             |
| Costos de proyectos                          | 17           | (2,269,178)        | -           |
| Gastos administrativos                       | 18           | (436,116)          | -           |
| Gastos financieros                           | 19           | (409)              | -           |
| <b>Total de Costos y Gastos</b>              |              | <u>(2,705,704)</u> | <u>-</u>    |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b> |              | 117,643            | -           |
| Impuesto a la Renta                          | 12(h)        | (35,492)           | -           |
| <b>Utilidad neta y resultado integral</b>    |              | <u>(82,151)</u>    | <u>-</u>    |

  
\_\_\_\_\_  
José Rosales Kuri  
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Dolores Orellana Miranda  
Contadora  
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## VEPICA-ECUADOR CA

### Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
Expresados en Dólares de E.U.A.

|   | Capital Social | Aporte para futuras capitalizaciones | Reserva legal | Otro resultado integral | Resultados Acumulados |               | Total Patrimonio |
|---|----------------|--------------------------------------|---------------|-------------------------|-----------------------|---------------|------------------|
|   |                |                                      |               |                         | Resultados            | Total         |                  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b> | -              | -                                    | -             | -                       | -                     | -             | -                |
| <b>Más (menos)</b>                      |                |                                      |               |                         |                       |               |                  |
| Capital suscrito                        | 10,000         | -                                    | -             | -                       | -                     | -             | 10,000           |
| Aumento de Capital                      | 25,000         | -                                    | -             | -                       | -                     | -             | 25,000           |
| Aportes para futuros capitalizaciones   | -              | 225,000                              | -             | -                       | -                     | -             | 225,000          |
| Utilidad del ejercicio                  | -              | -                                    | -             | -                       | 82,151                | 82,151        | 82,151           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>35,000</b>  | <b>-</b>                             | <b>-</b>      | <b>-</b>                | <b>82,151</b>         | <b>82,151</b> | <b>342,151</b>   |

  
José Rosales Kuri  
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.  
Representante Legal

  
Dolores Orellana Miranda  
Contadora  
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

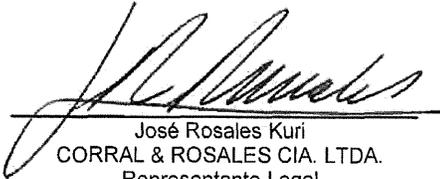
## VEPICA-ECUADOR CA

### Estados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

|  | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operacionales:</b>  |             |             |
| Utilidad del año   | 82,151      | -           |
| <b>Ajuste para conciliar utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b> |             |             |
| Ajustes por gasto por impuesto a la renta  | 35,492      |             |
| Ajustes por gastos en provisiones  | 1,248,695)  |             |
| Cambios netos en activos y pasivos:  |             |             |
| Documentos y Cuentas por cobrar  | (107,450)   | -           |
| Documentos y Cuentas por pagar a corto plazo   | 1,010,246   | -           |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación  | (228,257)   | -           |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>  |             |             |
| Adiciones netas de propiedades, plantas y equipos  | -           | -           |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión  | -           | -           |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>   |             |             |
| Aporte en efectivo por aumento de Capital  | 35,000      |             |
| Aporte para futuras capitalizaciones   | 225,000     | -           |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento                            | 260.000     | -           |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo                                      | 31.743      | -           |
| <b>Efectivo en Bancos:</b>   |             |             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año  | -           | -           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año   | 31,743      | -           |

  
José Rosales Kuri  
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.  
Representante Legal

  
Dolores Orellana Miranda  
Contadora  
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

## **VEPICA-ECUADOR CA**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

VEPICA-ECUADOR CA (la "Compañía") se constituyó el 23 de agosto del 2018. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, su domicilio principal se encuentra en el distrito metropolitano de Quito, Francisco Robles No. E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco Calisto.

La compañía tiene como objeto social la elaboración de proyectos de ingeniería en sus diferentes ramas y fases, como diseño, gerencia de construcción, operación y mantenimiento de plantas industriales del sector petrolero, gas, química, petroquímica, energía eléctrica, energía eólica, solar, biomasa, mareomotriz y cualquier otra energía alternativa u otras obras.

La compañía puede realizar las operaciones mencionadas en el punto anterior, tanto en el país como en el exterior y en general realizar aquellas otras operaciones que tengan relación con el diseño y ejecución de proyectos de ingeniería en su más amplio sentido.

La compañía puede participar como socio o accionista en otras compañías nuevas o existentes, cumpliendo con su objeto social realizando todo acto o contrato permitido por la ley.

Los estados financieros de VEPICA-ECUADOR CA, por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, serán sujetos de la aprobación de la Junta General de Accionistas de la cual no se esperan cambios.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN**

##### **Bases de preparación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

##### **Uso de estimaciones y supuestos significativos**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias,

teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

###### Reconocimiento inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese

caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) **Pasivos financieros-**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

**Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en cuentas por pagar.

*Préstamos que devengan intereses*

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene cuentas por pagar que devengan intereses al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(III) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(b) Propiedad, planta y equipos-**

Las propiedades, plantas y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipos. Una partida de instalaciones y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La Compañía no mantiene activos calificados por Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **(c) Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando

pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**(d) Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene en su nómina empleados que gocen de beneficios a largo plazo.

**(e) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

**(f) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

**(g) Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

La Compañía no registró ventas durante el periodo 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

**(h) Clasificación de saldos en corriente – no corriente-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corriente o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;

- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

**(i) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros.

Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

| Normas   | Fecha efectiva de vigencia |
|--|----------------------------|
| NIIF 16 Arrendamientos   | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa                                      | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos   | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan  | 1 de enero de 2019         |
| NIIF 3 - Combinaciones de negocios   | 1 de enero de 2019         |
| NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos   | 1 de enero de 2019         |
| NIC 12 - Impuestos a las ganancias   | 1 de enero de 2019         |
| CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas  | 1 de enero de 2019         |
| CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos   | 1 de enero de 2019         |
| Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)   | 1 de enero de 2019         |
| NIIF 17 – Contratos de seguro  | 1 de enero de 2021         |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos | Por definir                |

**NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo

con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía a la fecha está en proceso de análisis de los lineamientos de esta norma, sin embargo, no espera impactos significativos dentro de sus activos y pasivos.

## **5. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía no tiene mayor exposición a los riesgos de mercado operacional, de crédito y de liquidez, y de darse el caso estos serán manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles por la Gerencia y su casa matriz.

### **Estructura de gestión de riesgos-**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a la Gerencia, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos como se explica a continuación:

#### **(i) Gerencia-**

La Gerencia con el apoyo de su casa matriz es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez de darse el caso.

#### **(ii) Tesorería y finanzas-**

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la casa matriz. Asimismo, gestionar desde su casa matriz la obtención de los fondos necesarios para el manejo de la operación de la sucursal.

#### **(a) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones adversas de demanda y de mercado, o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

#### **(b) Riesgo de liquidez-**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

|  | <u>2018</u>   | <u>2017</u> |
|--|---------------|-------------|
| VAL. CAJAS CHICAS EN MONEDAS EXTRANJERAS | 87            | -           |
| BANCO PICHINCHA                          | <u>31,656</u> | <u>-</u>    |
|  | <u>31,743</u> | <u>-</u>    |

La Compañía mantiene su cuenta corriente en Dólares de E.U.A. en una entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

#### 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se formaban de la siguiente manera:

|  | <u>2018</u>      | <u>2017</u> |
|--|------------------|-------------|
| OBRA EJECUTADA POR FACTURAR A CLIENTES | 2,823,346        | -           |
|  | <u>2,823,346</u> | <u>-</u>    |

En base al contrato celebrado entre VEPICA-ECUADOR CA y CONDOR SERVICIOS PETROLEROS CONSEPETRO S.A., las cuentas por cobrar corresponden a provisiones generadas mensualmente, ya que al 31 de diciembre del 2018 aún no se ha generado facturación de venta.

#### 8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por recuperar se forman de la siguiente manera:

|                        | <u>2018</u>    | <u>2017</u> |
|------------------------|----------------|-------------|
| Crédito Tributario IVA | <u>107,450</u> | <u>-</u>    |
|                        | <u>107,450</u> | <u>-</u>    |

El crédito tributario de IVA corresponde al valor pagado por la realización de compras al 31 de diciembre del 2018.

#### 9. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la evolución del activo por impuesto diferido y el efecto en resultados es el siguiente:

|                                       | Estado de situación<br>financiera |      | Estado de resultados<br>(ingreso) gasto |      |
|---------------------------------------|-----------------------------------|------|---|------|
|                                       | 2018                              | 2017 | 2018                                    | 2017 |
| Indemnización por despido al personal | 21,194                            | -    | (21,194)                                | -    |
| Activo por impuesto diferido          | 21,194                            | -    | (21,194)                                | -    |

#### 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

|                                     | 2018    | 2017 |
|-------------------------------------|---------|------|
| Condor Servicios Petroleros         | 117,212 | -    |
| Erazo Constructores                 | 149,684 | -    |
| Procopet Proyectos y Construcciones | 378,872 | -    |
| Proyectos Integrales del Ecuador    | 316,472 | -    |
| Otros proveedores                   | 11,090  | -    |
| Saldo final                         | 973,330 | -    |

#### 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

##### (a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

|                              | 2018    | 2017 |
|------------------------------|---------|------|
| Participación a trabajadores | 20,761  | -    |
| Sueldos                      | 4,980   | -    |
| Indemnizaciones por pagar    | 88,552  | -    |
| Saldo al final               | 114,293 | -    |

##### (b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o

interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

## **12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

### **(a) Situación tributaria-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (23 de agosto del 2018).

### **(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### **(c) Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se

considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

**(f) Reformas tributarias-**

Durante el año 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre de 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000) sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el impuesto al valor agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

**(g) Impuestos por pagar-**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de impuestos por pagar se forman de la siguiente manera:

|                       | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-----------------------|-------------|-------------|
| RETENCIONES POR PAGAR | 5.916       | -           |
| IMPUESTOS POR PAGAR   | 69.057      | -           |
|                       | 74.974      | -           |

**(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**

El ingreso por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

|                               | <u>2018</u>   | <u>2017</u> |
|-------------------------------|---------------|-------------|
| Impuesto a la renta corriente | 56,685        | -           |
| Impuesto a la renta diferido  | (21,193)      | -           |
| Saldo final                   | <u>35,492</u> | <u>-</u>    |

Las partidas que concilian la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2018 fue como sigue:

|  | <u>2018</u>   | <u>2017</u> |
|--|---------------|-------------|
| Utilidad antes del impuesto a la renta | 117,643       | -           |
| <b>Más- Partidas de conciliación</b>   |               | -           |
| Gastos no deducibles                   | 84,804        | -           |
| Utilidad gravable                      | 202,447       | -           |
| Tasa de impuesto                       | 28%           | -           |
| Impuesto a la Renta Causado            | <u>56,685</u> | <u>-</u>    |

### 13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos por otros pasivos corrientes se forman de la siguiente manera:

|   | <u>2018</u>      | <u>2017</u> |
|---|------------------|-------------|
| Otras Cuentas Por Pagar (1)                 | 1,356,266        | -           |
| Provisiones Laborales Y Gtos Acum Por Pagar | 122,719          | -           |
|   | <u>1,478,985</u> | <u>-</u>    |

(1) Corresponden a provisiones de gastos que no fueron facturadas al cierre de diciembre 2018.

### 14. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

| Identificación | Nombre de accionista                  | Nacionalidad | Número de acciones | Valor por acción | Valor nominal | Participación accionaria % |
|----------------|---------------------------------------|--------------|--------------------|------------------|---------------|----------------------------|
| SE-Q-00006170  | INTERNATIONAL TURNKEY CONTRACTOR INC. | BARBADOS     | 17.500             | 1                | 17,500        | 50%                        |
| SE-Q-00006171  | VEPICA PROYECTOS INTERNACIONAL C.A.   | BARBADOS     | 17.500             | 1                | 17,500        | 50%                        |
|                |                                       |              | <u>35.000</u>      |                  | <u>35,000</u> | <u>100%</u>                |

La Compañía fue constituida el 23 de agosto de 2018 con un capital de US \$10,000. La junta general de accionistas en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2018 resolvió aumentar el capital suscrito de VEPICA-ECUADOR por un valor de US \$25,000, con lo cual éste ascendió a la suma de US \$35,000, quedando registrado en Escritura pública N°2018170101P06810 el 26 de noviembre de 2018.

#### 15. APOORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de aporte de accionistas para futura capitalización se forman de la siguiente manera

|  | 2018           | 2017     |
|--|----------------|----------|
| Aporte de accionistas para futura capitalización | <u>225,000</u> | <u>-</u> |
|  | <u>225,000</u> | <u>-</u> |

#### 16. INGRESOS DE PROYECTOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos de proyectos se forman de la siguiente manera:

|  | 2018             | 2017     |
|--|------------------|----------|
| Provisión de honorarios profesionales      | 134,445          | -        |
| Provisión ingresos de procura              | 796,413          | -        |
| Provisión de ingr.gerencia de construcción | <u>1,892,488</u> | <u>-</u> |
|  | <u>2,823,346</u> | <u>-</u> |

Los ingresos de proyectos corresponden a provisiones generadas mensualmente, ya que al 31 de diciembre del 2018 aún no se ha generado facturación de venta.

#### 17. COSTOS DE PROYECTOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de proyectos se forman de la siguiente manera:

|  | <u>2018</u>        | <u>2017</u> |
|--|--------------------|-------------|
| Costos del personal                      | (89,109)           | -           |
| Costos de procura                        | (639,940)          | -           |
| Costos de construcción                   | (849,937)          | -           |
| Provisión de costos directos             | (118,580)          | -           |
| Costos de equipos de protección personal | (340,637)          | -           |
| Mantenimiento y reparaciones             | 136,076)           | -           |
| Costos de servicios y suministros        | (10,125)           | -           |
| Otros costos del personal                | (84,774)           | -           |
|  | <u>(2,269,178)</u> | <u>-</u>    |

#### 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos se forman de la siguiente manera:

|   | <u>2018</u>      | <u>2017</u> |
|---|------------------|-------------|
| Hospedaje y alojamiento                 | (6,297)          | -           |
| Trad. Viajes y estadías                 | (1,048)          | -           |
| Gasto de alquileres                     | (990)            | -           |
| Gasto de utilidades legales             | (20,760)         | -           |
| Gasto de seguro hcm                     | (853)            | -           |
| Gasto de viaje y estadías               | (505)            | -           |
| Gasto de equipos de protección personal | (15,497)         | -           |
| Gasto de servicios y suministros        | (3,969)          | -           |
| Provisión gastos administrativos        | (250)            | -           |
| Gasto por servicios profesionales       | (385,817)        | -           |
| Gasto no deducible y otros gastos       | (30)             | -           |
| Impuestos municipales                   | (100)            | -           |
|   | <u>(436,116)</u> | <u>-</u>    |

#### 19. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos financieros se forman de la siguiente manera:

|                      | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|----------------------|-------------|-------------|
| Comisiones bancarias | (409)       | -           |

#### 20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones al 31 de diciembre del 2018.